



## **Plaguicidas Obsoletos**

### **ACTIVIDADES DE APOYO AL CONVENIO DE ESTOCOLMO**

## **Plan Inventario Nacional de Plaguicidas Obsoletos**

AAMMA colabora con el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agropecuaria (SENASA), Coordinador del Proyecto "Plan Inventario Nacional de Plaguicidas Obsoletos", en la identificación de Plaguicidas Obsoletos en Argentina.

AAMMA participa a través de la coordinación del Grupo de Trabajo de Expertos del Proyecto "LA PROBLEMÁTICA DE LOS AGROQUÍMICOS Y SUS ENVASES, Y SU INCIDENCIA EN LA SALUD DE LOS TRABAJADORES, LA POBLACIÓN EXPUESTA Y EL AMBIENTE" (VER PROYECTO) de 7 Instituciones Nacionales en la identificación de Plaguicidas Obsoletos.

El objetivo de este Plan es el Inventario Integral de Plaguicidas Obsoletos, tanto en el ámbito público como privado. En una etapa posterior se implementará una gestión ambientalmente apropiada, en el marco de lo estipulado en el Convenio de Estocolmo.

**Plaguicidas Obsoletos y Contaminantes Orgánicos Persistentes -COPs-**  
Se entiende por Plaguicidas Obsoletos a aquellos plaguicidas que no se pueden o no se quieren seguir utilizando y deben ser eliminados.

Los COPs incluidos en el Convenio de Estocolmo son:

Aldrín, Clordano, DDT, Dieldrín, Endrín, Heptacloro, Hexaclorobenceno, Mirex (formulación clorada), Toxafeno.

A través de este Proyecto, las 5 preguntas básicas que se buscan responder son: ¿Qué producto es? ¿Dónde se encuentra? ¿Cuánto hay? ¿Quién es el propietario? ¿Hay impacto sobre el entorno?

Los sondeos y relevamientos incluyen: Instituciones públicas. Entidades empresarias. Cooperativas. ONGs. Informantes Clave.

Y consisten en: Entrevistas semi estructuradas. Formulario – Guía de observación para descripción de los depósitos o áreas de almacenamiento. Cuestionario autoadministrado.

**IMPORTANTE:** La información obtenida es de carácter confidencial

¿Cómo se puede colaborar?

Contactáctese

[inventariocops@medioambiente.gov.ar](mailto:inventariocops@medioambiente.gov.ar)

O completando el formulario

en: <http://plaguicida.medioambiente.gov.ar/>